

VIII. MÓDULOS

Bloque	Módulos
Bloque: Ciencias del Desarrollo Rural	1. Ciencias Económicas
	2. Ciencias Agrarias, Agrícolas y Naturales
	3. Pluralismo Epistemológico y Desarrollo Rural
Bloque: Metodologías de Investigación	4. Herramientas para la Investigación Digital
Taller de Tesis I	5. Taller I: De perfil a Proyecto de tesis
Bloque: Ciencias del Desarrollo Rural	6. Ciencias Sociales y Humanas
	7. Estado e Instituciones
Bloque: Metodologías de Investigación	8. Métodos y Técnicas de Investigación de las Ciencias Naturales y Agropecuarias
	9. Métodos y técnicas de investigación de las Ciencias Económicas y Geográficas
	10. Métodos y Técnicas de Investigación de las Ciencias Sociales
Taller de Tesis II	11. Taller II: Avances de Investigación
Bloque: Enfoques de análisis y de intervención en el desarrollo rural, agrario y agropecuario	12. Desarrollo Territorial: Construcción /transformación de territorios y ecosistemas
	13. Enfoque de Cadenas Competitividad
	14. Regímenes Alimentarios, Seguridad y Soberanía Alimentaria
	15. Construcción y Evaluación de Políticas de Desarrollo Agrario, Rural y Agropecuario.
Taller de Tesis	16. Taller III: Redacción final de la tesis
	Plataforma virtual

IX. DÍAS Y HORARIOS

Martes y viernes de 19:00 a 22:00 y Sábado de 9:00 a 12:00

X. INVERSIÓN

El costo del curso por participante es de Bs. 52.200 (\$us. 7.500). Deberá pagarse un 20% al inscribirse y el saldo en treinta cuotas mensuales de \$us. 200. Cada alumno deberá además comprar la matrícula universitaria anual al Tesoro Universitario, cuyo costo es de Bs. 1200.

XI. FACILIDADES DE PAGO

- Descuento de 10%, si cancela el total de la Colegiatura.
- Descuento de 5%, si cancela el 50% de la Colegiatura.

XIII. CALENDARIO DE INSCRIPCIONES

- Registro de postulaciones:
Del 2 de diciembre del 2017 al 14 de febrero del 2018.
 - Entrevistas:
Del 17 al 28 de febrero de 2018.
 - Inscripciones:
Del 5 al 14 de marzo del 2018
- Inicio de clases: 3 de abril 2018**
* La apertura del programa requiere de un mínimo de estudiantes inscritos.

La apertura del programa requiere de un mínimo de alumnos inscritos.

Rector de la UMSA: Dr. Waldo Albarracin
Vicerrector de la UMSA: PhD Alberto Quevedo
Directora del CIDES: M.Sc. Cecilia Salazar de la Torre
Coordinador del Doctorado: PhD Jorge Albarracin
 Correo electrónico: jalbarracindeker@gmail.com

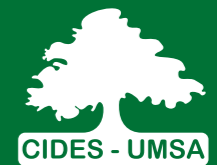
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO
 Av. 14 de Septiembre # 4913 Esq. calle 3 (Obrajés)
 Telf. 2784207, 2782361 Fax: 591-2-2786169
 Casilla: 9786
[http:// www.cides.edu.bo](http://www.cides.edu.bo)
 La Paz - Bolivia

CIDES - UMSA

DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO RURAL

Gestión 2018-2022
 (Segunda Versión)

Con el acompañamiento académico de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco



I. ¿QUÉ ES EL CIDES?

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES), fundado en julio de 1984, es la unidad académica multidisciplinaria de la UMSA, especializada en la formación de cuarto nivel. Su prestigio en formación e investigación es ampliamente reconocido en el sistema universitario boliviano y en el exterior del país.

II. ¿POR QUÉ UN DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO RURAL?

El problema agrario y rural boliviano, por su relevancia, características y significación, representa el sector que necesita de manera urgente e inmediata recursos humanos con capacidades y competencias, que generen investigaciones y propuestas que identifiquen la persistencia de los principales problema en todos los ámbitos y niveles de su estructura y funcionamiento. El CIDES, en base a su amplia experiencia en formación doctoral y en investigación, ve la necesidad de continuar con el Doctorado en Ciencias del Desarrollo Rural, atendiendo los grandes retos y compromisos en torno a los efectos del cambio climático, las nuevas dinámicas socio-económicas territoriales, la demanda de alimentos, el crecimiento poblacional, la nano y biotecnología aplicada a los sistemas productivos agropecuarios y la necesidad de crear y diseñar sistemas resilientes y sostenibles. En su conjunto estos desafíos demandan una formación multi, inter y transdisciplinaria que permita dar una nueva explicación a la persistencia de los problemas agrarios, rurales y ambientales ya mencionados.

Estos y otros aspectos son los elementos que justifican la necesidad de formación a nivel de doctorado bajo parámetros que no se encuentran en ningún otro programa de doctorado en el país.

III. OBJETIVOS

General:

Contribuir al país, al departamento de La Paz, a la UMSA, a la comunidad académica del CIDES y al sistema universitario, con la formación de doctores altamente calificados, con pensamiento crítico y excelencia académica en la temática de las Ciencias del Desarrollo Rural, con perspectiva multi, inter y transdisciplinaria.

Específicos:

- Preparar a nivel de doctorado profesionales con excelencia académica, en ciencias del desarrollo rural, con dominio de los conceptos del desarrollo rural y de las corrientes teóricas que le son pertinentes a la problemática.
- Consolidar competencias para desarrollar investigaciones multi, inter y transdisciplinarias.
- Generar nuevas capacidades para el diseño de propuestas e implementación de po-

líticas públicas en desarrollo rural, con adecuación a los mandatos constitucionales respecto al Estado Plurinacional y una economía plural sostenible e integral.

- Preparar nuevos doctorantes con competencias integrales y sistémicas en planificación, gestión, monitoreo, evaluación, implementación y sistematización de programas y proyectos de desarrollo rural en ámbitos públicos, privados y cooperación internacional.
- Generar investigaciones que permitan construir un espacio de reflexión y debate en temas estratégicos de interés nacional sobre desarrollo rural con visiones críticas y alternativas al desarrollo convencional, con apertura no solo a paradigmas y epistemologías occidentales sino también a cosmovisiones e inter-aprendizajes interculturales y sistémicos.

IV. PERFIL DE LOS POSTULANTES

El programa está dirigido a profesionales que trabajan en las diversas áreas relacionadas al desarrollo rural, agrario y agropecuario cuya actividad les exige tener una formación teórica, conceptual y metodológica para el análisis de la complejidad de los problemas rurales y de la nueva ruralidad, así como de la reflexión crítica de sus experiencias y de la confrontación entre la teoría y la práctica. Profesionales que se desempeñan en programas o proyectos de producción, educación, investigación, desarrollo de políticas y estrategias y que están involucrados, desde diversas disciplinas, en problemáticas y procesos rurales, como asesores o técnicos de instituciones públicas, organismos internacionales y sociales, docentes e investigadores, legisladores, planificadores y tomadores de decisión.

V. PERFIL DE LOS EGRESADOS DEL DOCTORADO

El programa busca formar doctores que tienen un conocimiento de los principios, supuestos y estructuras sobre las cuales se han construido las teorías del desarrollo rural, agrario y agropecuario. Conocen, reflexionan, construyen y reconceptualizan los significados de los conceptos sobre los cuales se orientan y desarrollan los programas. Tienen un conocimiento histórico, metodológico e instrumental de los enfoques que operan detrás de las estrategias y acciones que buscan generar cambios en el desarrollo rural, agrario y agropecuario. Todos estos aspectos permiten que los doctorantes tengan las competencias para realizar investigaciones, propuestas de políticas, estrategias, programas y proyectos que respondan a las demandas de la sociedad.

A la conclusión del programa los y las doctorantes tendrán las siguientes competencias:

- Dominio de las teorías, conceptos y enfoques del desarrollo rural, agrario y agropecuario.
- Manejo de enfoques y metodologías de intervención e investigación en desarrollo rural, agrario y agropecuario.
- Manejo y conocimiento de metodologías y herramientas de investigación bajo una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria y de la complejidad.

- Capacidad para evaluar, diseñar y hacer seguimiento a políticas de desarrollo rural, agropecuario e intersectoriales.

V. MODALIDAD DE PROMOCIÓN

Cada módulo tiene una asignación de 60 horas académicas presenciales distribuidas en 5 semanas (3 sesiones por semana). Para lograr el título académico de Doctor/a se exige la aprobación de todos los módulos (16 en total) y la presentación y sustentación de la tesis. La nota mínima de aprobación por módulo es de 70 puntos. Se requiere un 80% de asistencia en cada módulo.

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Carta Solicitud de Admisión
- Perfil de proyecto de tesis
- Curriculum Vitae (no documentado)
- Copia Legalizada del Título Académico Universitario a nivel de Maestría
- 2 Fotografías, tamaño carnet.

VII. DOCENTES

DOCENTES INTERNACIONALES:

- Luciano Concheiro PhD (UAM-X, México)
- Jere Guilles PhD (Universidad de Missouri, USA)
- Malin Jhonson (UNAM, México)
- Héctor Avila (UNAM, México)
- Roberto Quintana (UAM-X, México)
- Roberto Escorcía PhD (UAM-X, México)
- Letizia Silva PhD (UAM-X, México)

DOCENTES NACIONALES:

- Jorge Albarracín PhD
- José Núñez del Prado PhD
- Alfredo Seoane PhD
- Luis Tapia PhD
- Gonzalo Rojas Ortuste PhD
- Luis Pacheco PhD
- José Pérez Cajías PhD
- Hernán Zeballos PhD